

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

COMPRA DIRECTA N° 636/18 RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA 19/12/2018
HORA: 10:00Hs.

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO
SE LE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	
1	1	<p>REPARACIÓN DE LAVADORA MARCA JAMES, PERTENECIENTE AL CENTRO "EL ANDÉN", SITO EN LA CALLE GARZÓN 1304.</p> <p><u>POR CONSULTAS COMUNICARSE CON LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO AL TELÉFONO 2355 28 12.</u></p> <p><u>SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE CONCURRIR AL SERVICIO Y DETALLAR EL TRABAJO A REALIZAR Y REPUESTOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO.</u></p> <p>1) DETALLAR LA GARANTÍA</p> <p>2) ESTABLECER PLAZO DE ENTREGA</p> <p>3) COTIZAR LAS 2 MODALIDADES DE PAGO SIIF: CREDITO A 60 DÍAS CREDITO A 90 DÍAS</p> <p>4) EL OFERENTE DEBERÁ COPIAR LA LÍNEA DE OFERTA COTIZADA, E INGRESAR ALLÍ EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA FORMA DE PAGO QUE COTIZA, INDICANDO EN EL CAMPO VARIACIÓN DE QUÉ FORMA DE PAGO SE TRATA (60- O 90 DÍAS). <u>ÚNICAMENTE SE TENDRÁ EN CUENTA LA COTIZACIÓN REALIZADA DE ESTA FORMA.</u></p> <p>5) EN CASO DE NO ESTABLECER LA FORMA DE PAGO, SE TOMARÁ CRÉDITO A 90 DÍAS.</p> <p>6) INDICAR EN LA OFERTA N° DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA.</p> <p>7) SE DEBE CONSTITUIR DOMICILIO ELECTRÓNICO EN LA OFERTA, SIENDO ESTE EL ÚNICO MEDIO POR EL CUAL INAU REALIZARÁ LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, Y DEMÁS ACTOS RELACIONADOS AL VÍNCULO CON EL ORGANISMO. EN CASO DE NO CONSTITUIRLO, SE TOMARÁ COMO DOMICILIO ELECTRÓNICO CONSTITUIDO EL QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN RUPE.</p> <p>8) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE APLICARÁ EL ARTÍCULO 64 DEL TOCAF.</p>

Avda. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PISO 1
TELEFAX: 2408 8756 - 2408 3442
__compras@inau.gub.uy

CONSTANCIA DE VISITA

En _____ el día ____ de _____ de 2018

Se deja constancia que _____ CI N°: _____

en representación de la empresa _____

concurrió a la visita correspondiente a la COMPRA DIRECTA N° _____

Dirección:

Fecha:

Por INAU:

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

Por Empresa:

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____